



25 de octubre de 2022

La transición ecológica vista desde la sociedad civil

Conferencia en el Ateneo de Madrid



FUNDACIÓN
RENOVABLES



ATENEO
DE MADRID

Agrupación Europeísta: Cuidar el futuro

La **Fundación Renovables** agradece la colaboración del Patronato y de los amigos y amigas de la Fundación.

Equipo que ha desarrollado este documento: Raquel Paule, Maribel Núñez, Ismael Morales, Juan Fernando Martín, Javier Pamos, María Manzano y Alexandra Llave.

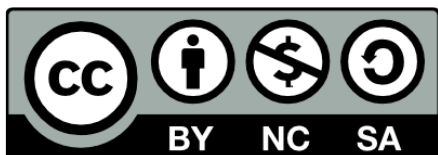
Ponentes en cuya aportación se basa el documento: Cristina Monge, Sagrario Monedero, Julio Díaz, Marian Díaz y Mariano Sanz.

Supervisión: Patronato de la Fundación Renovables:

Presidente: Fernando Ferrando Vitales.

Vicepresidentes: Llanos Mora López, Juan Castro-Gil Amigo y Mariano Sidrach de Cardona Ortín.

Patronos: Domingo Jiménez Beltrán, Sergio de Otto Soler, Luis Crespo Rodríguez, Sara Pizzinato, Assumpta Farran Poca, José Luis García Ortega, Daniel Pérez Rodríguez, Javier García Brea y Marta Victoria Pérez.



Esta publicación está bajo licencia Creative Commons.

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual (CC BY-NC-SA).

Usted puede usar, copiar y difundir este documento o parte de este siempre y cuando se mencione su origen, no se use de forma comercial y no se modifique su licencia.

Fundación Renovables

(Declarada de utilidad pública)

Pedro Heredia 8, 2ª Derecha

28008 Madrid

www.fundacionrenovables.org

Índice

Introducción.....	4
La transición ecológica y sus requisitos	5
La transición ecológica y la crisis energética	6
La transición ecológica en el debate público	7
La transición ecológica en la salud pública	8
La transición ecológica y los consumidores	9
La transición energética en el mundo laboral	10
Conclusiones	11

La transición ecológica vista desde la sociedad civil



**ATENEO
DE MADRID**

Agrupación Europeísta: Cuidar el futuro



**FUNDACIÓN
RENOVABLES**

Introducción

El día 25 de octubre de 2022 tuvo lugar un coloquio en el Ateneo de Madrid organizado por la **Agrupación Europeísta** en el que se expuso la transición ecológica desde la perspectiva de la sociedad civil con la participación de:

Fernando Ferrando, presidente de la Fundación Renovables, como moderador del evento.

Cristina Monge, analista política, politóloga y profesora de sociología en la Universidad de Zaragoza.

Sagrario Monedero, codirectora de programas de Greenpeace.

Julio Díaz, profesor de investigación del Instituto de Salud Carlos III y codirector de la unidad de referencia en cambio climático, salud y medio ambiente urbano.

Marian Díaz, presidenta de Facua Madrid.

Mariano Sanz, secretario confederal de CCOO de salud laboral y sostenibilidad medioambiental.



De izquierda a derecha: Sagrario Monedero, Julio Díaz, Marian Díaz, Mariano Sanz y Fernando Ferrando.

La participación de grupos de la sociedad civil tan diversos permitió aportar una visión muy completa de lo que supone la transición ecológica y las barreras a las que se enfrenta en la actualidad. Aunque las perspectivas eran distintas hubo aspectos comunes en todos los discursos.

En primer lugar, **la importancia del cambio de modelo socioeconómico para cubrir las necesidades de todos los individuos, al mismo tiempo que se respetan los límites planetarios.** Por otra parte, para lograr la transición ecológica es necesario efectuar cambios en el modelo energético actual, poner a las personas en el centro como



prosumidores (consumidores y productores) y establecer medidas basadas en el ahorro, la eficiencia y la independencia energética a través del despliegue de renovables y de la electrificación de la demanda.

Otro de los temas centrales fue **la planificación de esta transición a largo plazo**, teniendo en cuenta cómo pueden afectar a futuro las consecuencias de las decisiones que se tomen en la actualidad. En definitiva, la transición ecológica requiere un compromiso por parte de los individuos, las organizaciones y las administraciones públicas a todos los niveles para **afrentar los principales retos de la transición ecológica: la justicia social, la crisis climática y la pérdida de la biodiversidad**.

La transición ecológica y sus requisitos

Desde el punto de vista de la sociedad civil, la transición ecológica debería cumplir con los siguientes requisitos:

La **transición ecológica tiene que ser más rápida y ambiciosa**. Estamos en una década decisiva, sin embargo, las medidas de los Estados nos conducen, en el mejor de los casos, a un aumento de la temperatura de entre 2,4 y 2,7 °C respecto a la actual. La Unión Europea debería alcanzar la neutralidad climática en 2040 y no en 2050.

La **transición ecológica debe incorporar una mirada sistémica y holística**. La emergencia climática, la pérdida de biodiversidad y las desigualdades sociales son fenómenos interconectados y deben tratarse con urgencia. Hay que impulsar el cambio del modelo socioeconómico hacia otro que respete los límites planetarios, que ponga la vida en el centro y esté basado en la justicia social.

La **transición ecológica debe estar bien planificada y ordenada**. Hasta ahora está siendo descentralizada, desordenada y sin participación ciudadana. En muchas comunidades autónomas no se han establecido zonas de exclusión. La implantación de proyectos renovables se está viendo obstaculizada por la falta de recursos públicos y el colapso de la administración, además de incrementar la sensación de espolio hacia al mundo rural.

La **transición ecológica debe ser participada, democrática y estar en manos de las personas**. El despliegue masivo de renovables tiene que estar basado en la participación de las personas e incluir el autoconsumo, las comunidades energéticas y que la propiedad territorial sea diversificada para la ciudadanía tanto en la toma de



decisiones respecto a los proyectos a gran escala como en el reparto de los beneficios de estos.

La **transición ecológica debe estar basada en responsabilidades compartidas, pero diferenciadas**. Ni todos somos igual de responsables ni a todos se les puede pedir el mismo esfuerzo. Aunque, tradicionalmente se ha puesto el foco en el cambio de hábitos y en las acciones individuales, según el IPCC esta medida, como mucho, podrían disminuir un tercio de las emisiones totales. Por otra parte, los territorios que menos han contribuido al cambio climático son los que más van a sufrir sus consecuencias, por lo que hay una responsabilidad con estos países. De forma análoga, las personas que más sufren o van a sufrir las consecuencias del cambio climático son aquellas que pertenecen a núcleos más vulnerables. La transición ecológica debe tener en cuenta que todas las personas del planeta tienen sus necesidades cubiertas.

La **transición ecológica tiene que ser 100% renovable, inteligente, eficiente y estar basada en el ahorro**. España tiene que transitar a un sistema eléctrico eficiente, inteligente y 100% renovable para 2030. Estos mismos objetivos se deberían aplicar a la totalidad del sistema energético en el año 2040.

La **transición ecológica requiere un cambio del modelo socioeconómico**: no puede haber un crecimiento infinito en un planeta con recursos finitos ni la gran desigualdad entre territorios y personas que existe actualmente. Es necesario un cambio en la forma de producción y una reducción de las necesidades energéticas y de consumo. La transición ecológica nos abre la puerta para transitar a un nuevo paradigma en el que las personas y el planeta estén en el centro.

La transición ecológica y la crisis energética

Actualmente vivimos en una emergencia climática. La crisis climática cada vez se hace más evidente, con una **sequía generalizada** en toda Europa y con uno de los veranos más calurosos que se recuerdan. Todo esto es una consecuencia directa de las emisiones derivadas de los altos niveles de consumo en nuestras sociedades. Pese a conocer la urgencia de esta situación, el volumen de emisiones sigue aumentando: en septiembre de 2022 España ya había emitido el equivalente a todo lo que emitió durante todo 2021.

A esta crisis medioambiental se le suma una **crisis energética** provocada por motivos políticos: la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Incluso cuando Rusia no representa más del 20% del suministro de gas natural a escala global, según [Enerdata](#), el corte de



suministro ruso ha provocado una escalada en los precios de la energía que, además, se ha trasladado rápidamente a los precios de otros bienes y servicios.

Esta situación tiene su raíz en dos causas principales: el sistema marginalista eléctrico y la falta de ambición en la transición energética. En referencia al mercado eléctrico, el sistema marginalista permite que el gas, que supone alrededor del 20% del mix de generación, según REE, fije el precio del resto de las tecnologías, muchas de ellas con menores costes de operación, como la solar fotovoltaica o la eólica. La Comisión Europea (CE) ha reconocido que el sistema de fijación de precios quizás no sea el más adecuado y, de hecho, ha propuesto medidas temporales para paliar las deficiencias del modelo.

La solución a la crisis energética depende de todos: no es un tema que se deba reservar solo a las grandes empresas, sino que depende de la **acción de la ciudadanía**. La energía afecta directamente a nuestra forma de vivir y, por ello, debe ser un **bien de primera necesidad y de acceso universal**. La transición energética es posible y se debe basar en tres pilares: el ahorro, la eficiencia y las energías renovables.

En primer lugar, es necesario cambiar nuestra **cultura de consumo**. Nuestro bienestar no debería basarse en poner la calefacción a 30º C en invierno y 15º C en verano, o en desplazarse en vehículos privados para ir a hacer la compra. En referencia a la **eficiencia**, haciendo uso de tecnologías actuales, se podría reducir enormemente el consumo de energía. Por último, las renovables deben tener un papel fundamental en la transición energética, no solo son fuentes de energía disponibles, limpias y baratas, sino que también suponen una reducción de la **dependencia energética** de terceros países que usan sus combustibles como palanca para presionar a otros gobiernos.

Los científicos han advertido que somos la última generación capaz de revertir un desastre medioambiental a través de una reducción drástica de las emisiones. Es imperativa la actuación de todos para lograr una transición energética que nos aleje de los combustibles fósiles.

La transición ecológica en el debate público

En los últimos años, la transición ecológica ha pasado a ser un tema central del debate público. En 2017, diversos expertos en comunicación política concluyeron que la cobertura de noticias relacionadas con la transición ecológica ocupaba un 0,2% del tiempo, un porcentaje ínfimo. Hoy en día, la situación es completamente opuesta. **Las relaciones y conflictos internacionales están atravesados por motivos energéticos;** el



sector económico ha visto como la inflación se disparaba a consecuencia de una crisis energética y en el debate político, el modelo energético y climático es fundamental a la hora de presentarlo a la ciudadanía.

Pese a que el tema de la transición ecológica es una de las prioridades más importantes en nuestra sociedad, la ciencia nos dice que falta ambición para cumplir los objetivos de reducción de emisiones. Además, **la crisis energética nos ha conducido a una situación contradictoria** en la que, por ejemplo, en pocos meses hemos pasado de retirar beneficios fiscales al diésel a subvencionar 20 céntimos la compra de gasolina. Este tipo de medidas, aunque se impongan de manera transitoria, desvían la consecución de objetivos para un futuro más sostenible.

La transición ecológica en la salud pública

La crisis climática tiene muchos impactos en nuestra sociedad, entre ellos en la salud humana. Así, **la crisis climática también es una crisis de salud pública**. Según el sistema de monitoreo de la mortalidad del [Instituto de Salud Carlos III](#), la severa ola de calor de este verano, que ha durado 42 días, ha causado un exceso de 22.000 fallecimientos durante el verano, 5.000 han sido directamente atribuidos a las altas temperaturas.

Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) no solo influyen en el aumento de temperaturas, también afectan directamente a **la contaminación del aire con los efectos que implica respirarlo**. Las sequías provocadas por el cambio climático no solo son más frecuentes, sino más severas y están relacionadas directamente con un aumento de muertes por causas cardiovasculares, renales, respiratorias...

Los **incendios forestales**, originados por la sequía y las altas temperaturas, también afectan a la calidad del aire. El Instituto de Salud Carlos III ha realizado [un estudio](#) en el que relaciona los incendios forestales con un aumento de las muertes y de partos prematuros en el corto plazo, en un radio de entre 25 y 150 km de donde se produce el incendio. Aunque este fenómeno es una gran preocupación en los meses de verano, la prevención se realiza en invierno, época en la que se procede a la limpieza y mantenimiento de los bosques.

El aumento de temperatura también provoca la subida del nivel del mar, debido al derretimiento de los casquetes polares y al aumento de volumen. Esta subida, sumada a las fuertes sequías, provocará **millones de desplazados provenientes de las zonas costeras** y de aquellos territorios donde aumenten las dificultades para subsistir. Ya la



propia sequía provocará dificultades serias, lo que forzará a migrar a grandes masas de población. Para 2050 se prevé que el número de desplazados a consecuencia del clima alcance la cifra de 216 millones, según [ECODES](#).

Por otra parte, las migraciones se dirigen a **núcleos urbanos** donde la contaminación es mayor, elevando las preocupaciones sobre la salud pública. Uno de los principales focos de contaminación en los núcleos urbanos procede de la movilidad. La solución para evitar la contaminación debida a la movilidad no es el cambio de vehículos de combustión por eléctricos, ya que estos últimos también contaminan debido al desgaste de los neumáticos, que liberan material particulado, a los gases liberados por los frenos y al ruido. Además, requieren del uso de materiales que se extraen y se procesan en otros países, aumentando así la dependencia de estos. La medida más efectiva de evitar estos problemas es la de eliminar todos los vehículos de las ciudades, exceptuando el transporte público que debe ser de cero emisiones.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha relacionado directamente la contaminación atmosférica **con mayores tasas de cáncer, enfermedades cardiorrespiratorias y neurodegenerativas** en la población. En un estudio aún sin publicar del Instituto de Salud Carlos III se detalla como las emisiones de NO_x, solo en la Comunidad de Madrid, producen al año 8.200 ingresos, con un coste anual de 120 millones de euros. Ese mismo NO_x produce anualmente en la Comunidad de Madrid unas 1.100 muertes prematuras.

La transición ecológica y los consumidores

El precio de la energía aumenta el riesgo de que los consumidores se encuentren excluidos de un suministro básico. Para evitar que esto suceda se deben implantar varias medidas. En primer lugar, la **reforma del sistema de fijación de precios**. Es necesario que los precios sean más estables y transparentes para los consumidores, consumidores activos que entiendan su consumo y sepan cómo aplicar medidas de eficiencia energética a nivel individual.

Además de la fijación de precios, se deberán **realizar auditorías al sistema eléctrico** para controlar las prácticas que se dan en el sistema y evitar ofertas fraudulentas.

Otra de las medidas fundamental es la **creación de una auténtica tarifa social**, a través de la revisión del bono social, y potenciar las ayudas de elementos que contribuyan a la eficiencia energética en los hogares, como **los electrodomésticos de bajo consumo**.



El acceso a este bono social y a las ayudas exige una coordinación entre el gobierno central, las comunidades autónomas y los ayuntamientos.

Como medidas que debe abordar la administración pública, se plantean crear una **empresa pública** de energía, recogiendo lo que se cedió a empresas privadas, impulsar las renovables incentivando el **autoconsumo colectivo y las comunidades energéticas** e imponer una **bajada del IVA de la energía con carácter permanente** por ser un suministro básico. Por la misma razón, se deberían prohibir los cortes de suministro por motivos económicos.

La transición energética en el mundo laboral

Antes de la pandemia ocasionada por el Covid-19, la población vivía la alerta sanitaria como algo lejano que no nos afectaría. En este contexto, la ciencia y la tecnología no nos pudieron proteger contra esta crisis, no estábamos preparados para afrontar las consecuencias. Esta situación es extrapolable a **la alarma climática que está siendo ignorada por parte de muchos individuos y organizaciones**, una situación que, además, afecta a las condiciones de salud y de vida. En este sentido, se estima un gasto sanitario de 6.000 millones de dólares vinculado al cambio climático y a la contaminación.

El último informe del IPCC advierte de la **necesidad de desligarse del capitalismo actual para no superar los límites planetarios**, ya que el crecimiento económico no puede ser infinito. El siglo pasado se multiplicó la producción industrial por casi 50, el consumo de energía por 20, el consumo de agua por 10 y las capturas pesqueras por 40.

El mismo informe pone de manifiesto que el cambio climático es evidente desde hace 10 años y que va a tener una repercusión en el trabajo. Actualmente, el desarrollo está basado en el aumento de la demanda energética de combustibles fósiles. Además, el modelo socioeconómico actual es altamente consumidor de materiales y generador de residuos. La mayoría de los sectores no han empezado la transición ecológica, pero todos van a tener que aplicar medidas por exigencias sociales y competitividad que se traducirán en planes de actuación medioambientales de eficiencia energética, gestión del agua, producción y movilidad.

La clave para revertir esta situación es la **producción y el uso racional de los recursos** y promover modelos de **agricultura y transporte sostenibles**. También se aplicarán otras medidas de ahorro de energía y de recursos como la **rehabilitación energética** de



edificios, el uso de **energías renovables** y el impulso de la **economía circular** y la bioeconomía (productos no basados en combustibles fósiles que se pueden reciclar).

Respecto al sector de la movilidad, en España el 96% de las mercancías se mueven por carretera por lo que es imposible reducir las emisiones con el actual sistema, tendrá que traspasarse el **volumen de negocio al ferrocarril**. A pesar de que actualmente existen grandes redes de ferrocarril, únicamente son utilizadas por personas con alto poder adquisitivo dejando al margen a la gran mayoría de la población, incluyendo las zonas de reto demográfico y el transporte de mercancías.

Vivimos en un proceso de constante incertidumbre en el que la transición no puede ser a costa de los trabajadores. El proceso de transición requiere un diálogo social con la ciudadanía que no existe en muchos casos. Los requisitos fundamentales para conseguir una transición justa son: una **red de protección para personas y zonas afectadas** que incluyan desempleo y bajas incentivadas (como sucedió con el acuerdo de cierre de la minería y de centrales térmicas), **alternativas reales para los trabajadores** que incluyan políticas de formación, recualificación, I+D+i y una **planificación a largo plazo** para conseguir un compromiso político. No se pueden cambiar los planes cada vez que haya elecciones porque esto supone un desaprovechamiento tecnológico y de fondos públicos y privados.

Por otra parte, para conseguir el mejor **aprovechamiento de los fondos públicos**, estos tienen que estar orientados a la transición ecológica y requieren ser gestionados adecuadamente, aprovechando las potencialidades propias de cada zona en la que se inviertan.

Conclusiones

La presencia de sectores tan diferentes con la característica común de pertenecer a la sociedad civil permitió exponer el concepto de la transición ecológica enfocada desde múltiples perspectivas, todas ellas ajenas al posicionamiento político presente en la mayoría de los casos en el debate público. Las principales conclusiones de cada ponencia fueron:

- La transición ecológica depende de **múltiples factores** y solo llegará a ser fructífera si se actúan en todos ellos, lo antes posible y teniendo en cuenta las consecuencias de las acciones que se tomen.



- La **crisis energética** es una realidad que se ha agudizado a raíz del conflicto entre Rusia y Ucrania y que aumenta la necesidad de conseguir una independencia energética basada en el ahorro, la eficiencia y las renovables.
- La **opinión pública** ha pasado de ignorar por completo la crisis ecológica a colocarla en el centro del debate, pero este cambio no ha llevado a aumentar la ambición a la hora de cumplir objetivos para evitar sus consecuencias.
- La crisis climática supone una **amenaza para la salud humana**, directamente a través de olas de calor, sequías, incendios forestales, contaminación del aire... e indirectamente debido a las injusticias sociales que motiva, como la migración masiva.
- Los **consumidores** independientes son los que más sufren las consecuencias de la crisis climática, por lo que es necesaria la acción política para defender sus intereses frente a los de las grandes empresas.
- La manera más efectiva de combatir la crisis climática es efectuar un **cambio planificado** en todos los sectores económicos, evaluando los impactos negativos que pueda tener en los trabajadores para reducirlos lo máximo posible.

A lo largo de la jornada se expusieron una serie de datos que demuestran la dependencia que existe entre la crisis climática, la crisis energética, las injusticias sociales, el modelo socioeconómico actual y la pérdida de la biodiversidad. Ante esta perspectiva, los distintos representantes de la sociedad civil compartieron barreras actuales y acciones para paliar la crisis ecológica, que pueden ser llevadas a cabo por la administración pública a todos los niveles, las entidades privadas y los ciudadanos.

Para que estas medidas se puedan llevar a cabo, es necesario potenciar la divulgación medioambiental desde la sociedad civil, como medio para concienciar a la sociedad y a la clase política de que las consecuencias del cambio climático son reales y están ocurriendo en la actualidad.

En definitiva, la sociedad civil está obligada a actuar de forma activa ante los cambios estructurales que deben acontecer. Tanto los cambios que ya están sucediendo, como los que traerán las futuras consecuencias del cambio climático, serán un problema que sufriremos, pero a la vez también serán la oportunidad de conseguir afianzar nuestros derechos y lograr un mundo más justo para todas las generaciones actuales y futuras.





**FUNDACIÓN
RENOVABLES**

Pedro Heredia 8, 2º Derecha
28028 Madrid

www.fundacionrenovables.org

